

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 3 de Septiembre de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.



EL SEÑOR

Don Fernando Martínez y Quintero,
HA FALLECIDO.

Su viuda, hijos y demás parientes:

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy á las 5 y media de la tarde en la Parroquia de San Francisco, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de San José núm. 22, á cuyos favores quedarán agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife 3 de Septiembre de 1897.

(No se reparten esquelas).

El duelo se despide en el Cementerio.

EN BUSCA DE AGUA

II

Comimos lo que hubo. El Alcalde se propuso que la excursión no tuviera honores de gira, ó mejor dicho de franquicia, y lo consiguió.

Improvizamos un comedor al aire libre, delante de la casita que, con longánima amabilidad, nos había facilitado la pobre viuda de que hablé en mi crónica anterior. No teníamos más que tres metros de espacio donde acomodarnos; más allá había un precipicio, una sima insondable cubierta de brezos y otros árboles de monte. El panorama, que cuando empezamos á comer estaba descubierta, se oscureció de pronto, por una neblina que apareció galopando por encima de los montes y lo invadió todo como si fuera el humo de un incendio que se desarrollara de improviso. Apesar de esto no había el más ligero soplo de aire, y como prueba, baste decir que rompimos unas botellas de cerveza por la base y el cuello y colocándolas en ellas unas bujías, nos iluminaban perfectamente. La idea de estas lámparas originales y caprichosas fué debida, como la de construir vasijas de hojas de ñameras, al Arquitecto Sr. Pintor.

No es empresa muy fácil y hacedera describir aquel cuadro digno de Julio Verne ó otro soñador por el estilo. No bien habíamos terminado la comida, nos vimos rodeados de arrieros y campesinos, que confundían sus reiteradas preguntas y discusiones acerca del itinerario que debíamos seguir en amaneciendo, con los estentóreos rebuznos de los jumentos, que dejaban el pienso por saludar á las pollinas que moraban en los *Pajalitos*.

D. Pedro Schwartz, fué el primero en levantarse. «Es menester—decía—no perder tiempo en bagatelas, vamos á dormir, y á las 3 de la mañana nos pondremos en marcha.» ¡Animos!, añadía, no se diga que no hemos cumplido fielmente el programa trazado en la Capital.

Arreglamos las camas. Schwartz y Pintor colgaron sus hamacas de dos vigas del techo. D. José Hernández, uno de los más entusiastas de la excursión, so pretexto de un asma que dice padecer, consiguió las blanduras de un expansivo catre. Para mí tengo que aquel fué el lecho nupcial, el de los misterios y trasportes de amor de la pobre viuda, allá cuando fué moza y vivía su difunto esposo. Urién, D. Ramón Ascanio y algunos otros, prepararon sus lechos sobre unos costales de trigo. Leocadio Machado se acurrucó encima de un saco de paja que metía más ruido que un regimiento de Artillería. Yo en calidad de sobrino de mi tío (aquí una guasa que me callo) tuve una cama con *salea*, ó pelleja, como dicen en Castilla, sábana, colcha de pintados colores y todo

lo que por ahí vengal... ¡Qué honor para la familia!

Los jóvenes dejamos dentro de la casita á los *viejos*, y tornamos á sentarnos á la mesa del comedor. ¿Que cómo pasamos amablemente algunas horas más de vigilia? Pues... tan ricamente, oyendo chascarrillos de Urién, y escuchando atentamente los extraños ruidos del monte que, en aquellos momentos tenía más interés y atracción que nunca...

Por último nos acostamos. Schwartz y Pintor roncaban, sin duda, satisfechos del resultado del primer día de excursión. Los demás guardaban silencio. Yo no pude plegar los ojos. Daba vueltas sin cesar, y como de una de ellas se apercebiera Machado, me dijo:—«¿No puede V. dormir.»—«No, le contesté. No duermo porque en esta cama hay unas (1) pulgas que parecen mastines.» «Lo mismo pasa en esta saca de paja, replicó Machado, pero las de por acá no parecen mastines, sino lobos, tales lobos feroces y sanguinarios.

A las 3 de la mañana ya estaba el Alcalde levantado, con su garrote en la mano y dando órdenes. ¡Qué crueldad, nos tenía siempre en un pie como la grulla!

Nos desayunamos con sendos vasos de leche de unas hermosas cabras monteses que á nuestra vista ordeñaron dos pastores. Después volvimos á cabalgar en los pollinos. ¡Qué duras estaban las albardas! ¡Y qué molidos los huesos! Urién era el único que montaba en silla, apesar de ser un espíritu democrático, razón por la que nos miraba casi con desprecio. La verdad es que no era una bicoca el privilegio de que disfrutaba.

Vuelta á subir. Cuando mirábamos para la cumbre, cuyos contornos se ocultaban entre la neblina, perdíamos la esperanza de llegar. Afortunadamente podía hacerse la ascensión á lomos de los borricos. La mayor parte de los excursionistas íbamos embueltos en las mantas de los arrieros. La mañana estaba bastante fresca.

Llegamos á la cumbre y tomamos la dirección contraria á la Laguna, esto es, hácia Taganana. El paisaje, de una parte y de otra de la cordillera, á medida que se avanza es más opuesto. Por acá, por el lado que mira á Santa Cruz, no se ve un solo árbol en los profundos valles y erguidos picaderos. Es un verdadero páramo, que angustia el corazón y extremece los nervios. Es la Naturaleza muerta, imponente en su soledad de monstruo abandonado.

Por la parte de allá la vegetación es cada vez más lozana, más salvaje. Los brezos con su color oscuro y sombrío se entrelazan con otros árboles de hoja parecida á la del almendro, y ¡cosa maravillosa! con estos dos colores, tan solos con ellos, se producen una serie de tonos diversos, variados, originales.

(1) Como el lenguaje naturalista está de moda, me permito esta libertad—ó... lo que sea.

Unas veces el verde del brezo tiene resplandores de ala de coleóptero, otras de paloma salvaje, otras de ciprés misterioso... En fin, una cosa indescriptible, magnífica, original.

Llegamos cerca de la *Cruz de Taganana*, y decidimos, rolando un rato á las tareas que motivaron la excursión, descender un poco para penetrar en el monte.

Allí se siente uno embuelto por la Naturaleza. Ya la vista es poca, y todos los sentidos se abren, si así me es permitido decirlo, dan paso, á una sola sensación que concluye por producir una como voluptuosidad, un deseo vago y sublime de confundirse en un beso de amor con aquella Naturaleza prodigiosa que esclaviza y oprime como los brazos de una Venus!... Creo que he dicho una atrocidad, pero no la retiro, id al monte y votareis conmigo...

Schwartz nos volvió á la realidad prosaica de la vida y subimos de nuevo á la cumbre para bajar á medir el nacimiento que se denomina *Salto del Rey*. ¡Qué horrible precipicio! Por allí no pueden andar más que cabras y locos guiados por un Alcalde que se empeñó en cumplir un programa trazado con desconocimientos absolutos de los imposibles que abarcaba. Todos nos vimos desricados más de una docena de veces. Diré como bajó Schwartz, y se tendrá una idea de la magnitud de la empresa.

El Alcalde iba entre dos fornidos montañeses. El uno le sostenía por un brazo hácia arriba, y el otro, puesto por debajo, no solo le mantenía el cuerpo, sino que le iba haciendo pequeños huecos donde poner los pies. ¡La mar!

Llegamos al fondo de aquel barranco donde no volvería (por el sitio que lo hicimos) á bajar por todos los tesoros del mundo, y... vereis que plancha.

Altura sobre el nivel del mar 575 metros.

Cantidad de agua en 24 horas 111 metros cúbicos ó seanse en igual espacio de tiempo 246 pipas.

Lo dicho, despues de tanto trabajo, una plancha. Schwartz tenía gran empeño en ver estas aguas por que el Ayuntamiento tiene parte de ellas y por no se qué otras cosas que han dicho algunos que las desconocían.

Son estas las aguas distinguidas aquí con el nombre de *Las Lavanderas*.

Dos horas tardamos en subir. Cada cien pasos nos era forzoso descansar. Leocadio Machado que tiene mucho más talento que agilidad, estuvo, tal me ha dicho, varias veces por echarse al pie de una roca y no levantarse más. Ver al Alcalde era un dolor.

No bien habíamos almorzado con una frugalidad muy compatible con la lijereza, bajamos á medir las aguas de *Los Catalanes*.

También es de oro el tal vallesito. Bajamos como Dios quiso, y despues de tomar toda suerte de precauciones, y de medir los nacientes por separado, se procedió á hacerlo en el sitio donde se reúnen todas las aguas, que permiten por su altura, ser explotadas; la operación definitiva dió el resultado siguiente:

Altura en el sitio de medición, ó seanse en el *Herradero* 420 metros sobre el nivel del mar.

Cantidad de agua en 24 horas 360 metros cúbicos ó seanse en igual espacio de tiempo 800 pipas.

Es menester subir de nuevo á la cumbre y estoy muy cansado. Dejemoslo, pues, para mañana y hagamos punto por hoy.

JUAN DE AÑAZA.

Propaganda filibustera
en Canarias

II

Nuestra pluma se resiste á comentar el nuevo asunto que á la prensa han traído

do los *leoninos*, por ser en extremo vergonzoso para todo buen canario que sienta el amor patrio.

La provocación ha partido de los amigos del cacique, quienes con lá mayor frescura y como si se tratase de algún incidente de carácter local, se han puesto á discutir la conveniencia de pedir para nuestra provincia la misma autonomía que para Cuba desean los filibusteros.

La ligereza con que de esta vez han procedido los secuaces de D. Fernando de León y Castillo, entraña una verdadera gravedad para todo el que estudie la cuestión imparcialmente, y por lo que á nosotros respecta, nos pone en la disyuntiva de terciar en este enojoso debate que tan mal parado deja el patriotismo de los que le iniciaron, sopena de hacernos solidarios de las filibusteras ideas de los *leoninos*; desde el momento en que un órgano de D. Fernando abrió en sus columnas tan imprudente discusión, asistimos á ella como meros espectadores, pues siempre creímos que aunque tarde, comprenderían su falta los *leoninos* y en ese caso no era oportuno que nosotros fuésemos á desenterrar la cuestión, pero ante el descaro de tales periódicos que siguen hablando en nombre de la provincia, cuando sólo son unos cuantos panaguados del ex-embajador de España en París, consideramos como deber terciar en el asunto para poner las cosas en su verdadero lugar y evitar á tiempo que en el resto de la Metrópoli se dude de nuestra adhesión, probada en todos los momentos, hácia la madre patria.

Para poder apreciar en todo su alcance hasta donde llega el filibusterismo de los *leoninos*, es conveniente retroceder al origen y principio de la discusión.

Todo el mundo sabe que en los pasados meses, cuando mayor era el entusiasmo de las oposiciones por las campañas que habían emprendido por algunas provincias, D. Fernando de León y Castillo, no queriendo ser menos que otros *personajes* de su partido, hizo también una especie de declaraciones políticas, á un corresponsal de *La Correspondencia de España*; nadie ignora tampoco, la série de conceptos y manifestaciones erróneas ó imprudentes que expuso en aquella conferencia el ex-ministro de Ultramar, cuando toda la prensa nacional las combatió, siendo el importante autorizado diario fusionista *El Imparcial*, el que las trató con mayor dureza.

Como era natural, nuestra prensa se hizo eco de tales censuras y por su cuenta se las arregló muy bien al nuevo autonomista de Telde, no parando aquí las cosas, pues al notable y razonado artículo en que nuestro estimado colega *Aguere* desmoronaba una por una las declaraciones de referencia, contestó la prensa *leonina* como si estuviese convenida y obedeciera á altas inspiraciones, con una série de antipatrióticos dichos, que no debemos dejar pasar sin la más enérgica protesta en nombre del pueblo canario.

Lo que censuró el *Aguere*, lo había combatido antes *El Imparcial* y la prensa de Madrid y si los cargos que todos hicimos á las declaraciones de D. Fernando eran razonables y basados en los principios del derecho político y en motivos patrióticos ¿á qué ese grave giro que han dado á la cuestión los periódicos *leoninos*?

Las nuevas ideas autonomistas del Sr. León y Castillo, aunque solo fuesen aplicables á la política de Cuba, son dignas de censura, porque las amplias reformas del malogrado estadista Sr. Cánovas del Castillo, son suficientes para satisfacer las necesidades del pueblo cubano, pero lo raro del caso es que D. Fernando al pedir la autonomía para Cuba, no lo hace á título de es-

pañol ni de cubano mismo, sino como canario.

Al decir León y Castillo «ni Maura ni yo incurrimos en tal error, apesar de nuestras opiniones relativamente conservadoras dentro del partido liberal, porque ambos no olvidamos que éramos también insulares» ha equiparado la política cubana con la de nuestra provincia, las necesidades de este *afortunado* Archipiélago, con las de la gran Antilla. Si el problema cubano solo lo sienten los insulares y para Cuba pide León y Castillo la autonomía, ¿no es esto querer hacer extensivo dicho régimen político á nuestras islas?

Estas declaraciones después de combatidas, carecerían de importancia, de no haberlas agravado más, hasta darle un marcado sabor filibustero. la prensa *leonina*; dicha prensa en su deseo de adular al *amo*, es la que dice que en nuestras luchas políticas no deben intervenir los españoles de las cuarenta y ocho provincias restantes, por el solo hecho de no ser isleños, porque dicen vienen á explotar nuestro carácter, y más que todo, por que los *leoninos* parecen ser partidarios de practicar entre nosotros al igual de los filibusteros en Cuba la absorbente doctrina de «Canarias para los canarios».

Esta cuestión por su gravedad, merece tratarse en serio y con mucha calma y por eso nosotros volveremos mañana sobre este mismo asunto, para probarles á los *leoninos*, ya que son los únicos que lo ignoran, que nuestra provincia no desea la autonomía, por que tiene bastante confianza en las leyes que actualmente la gobiernan.

P.

ASESINATO DEL SR. CÁNOVAS

La última noche

Anoche hasta cerca de la una permaneció la Sra. de Cánovas junto al féretro que guarda los restos de su esposo.

En tan dolorosos instantes acompañaron á la ilustre dama el duque de Arjón y los Sres Morlesin (D. Atanasio y D. Juan).

Durante todo el resto de la noche permaneció velando aquellos restos queridos el Sr. Morlesin (D. A).

Por la mañana

Esta mañana á las diez el religioso dominico fray Fernando Argüelles, que desde Santa Agueda viene acompañando á la viuda, dijo una misa en la cámara ardiente, que oyeron la Sra. de Cánovas y los citados señores.

Después no se ha permitido la entrada sino á la servidumbre y á la guardia de Alabarderas.

Las salvas

Desde por la mañana una batería de Artillería, situada en la calle de Diego de León, ha estado haciendo las salvas de Ordenanza.

Descubrimiento de la caja

Al destaparse la caja á la una, delante de la viuda, de la Sra. de Osma (D. Guillermo) y de los Sres. Morlesin, se vió tras el cristal que el cadáver estaba en completo estado de descomposición.

Al salir el cadáver

Al tiempo de sacar el cadáver de la Huerta, la viuda del Sr. Cánovas, dirigiéndose al duque de Sotomayor, le dijo las siguientes ó parecidas frases:

—Deseo hacer constar que en los momentos de dolor y de angustia que ahora estoy atravesando, el mayor sacrificio que puedo hacer es perdonar al asesino.

El duque de Sotomayor le contestó que ese rasgo de noble abnegación era digno de los sentimientos de la atribulada señora.

—El perdón del criminal—añadió el duque—es la mejor plegaria que puede dirigirse á Dios.

En la Castellana

Desde antes de las tres de la tarde el paseo de la Castellana estaba lleno de inmensa concurrencia, y de las todas calles inmediatas llegaban oleadas de gente que acudía á presenciar el paso de la fúnebre comitiva.

A las tres y media formaron las tropas, y varios guardas del Parque de Madrid colocaron en las alamedas carteles designando á las corporaciones y socie-

dades que habian de formar en el duelo el sitio que debían ocupar, con objeto de ordenar el fúnebre cortejo antes de ponerse en marcha.

En la verja de la Huerta se hallaban una sección de Guardia civil de caballería y otra de agentes de orden público, con objeto de que los coches formaran en grandes filas habita el Hipódromo y para impedir que con la aglomeración de gente no se pudiera organizar la fúnebre comitiva.

Al mismo tiempo, por la calle de Serrano llegaban á la Huerta los senadores y diputados y los individuos del cuerpo diplomático.

Porteros del Senado y del Congreso impedían que otras personas que no tuvieran el referido carácter oficial entraran en la Huerta.

En menos de media hora llegaron á ésta centenares de coches y multitud de personas que ocuparon las inmediaciones por el lado de la Castellana.

(Continuará)

CRÓNICA

Hasta la hora de entrar en prensa nuestra publicación (12 de la mañana) no hemos recibido los telegramas que diariamente nos envía nuestra activa agencia.

Según nos ha indicado el Director del Centro telegráfico, la causa del retardo no es otra que la extraordinaria acumulación de telegramas, á causa de hallarse interrumpida la comunicación con una de las líneas de Africa.

El Sr. Alcalde de esta Capital nuestro distinguido amigo D. Pedro Schwartz y Matos nos ha enviado un atento B. L. M. copia del telegrama que el marqués de Tenerife le dirige como contestación á otro de dicha autoridad en el que se le felicita por haber sido confirmado por S. M. en el mando militar de la isla de Cuba.

A continuación tenemos el gusto de publicar en las columnas de nuestro Diario el expresado telegrama.

Habana 29.—240 m.

Alcalde

Tenerife.

Agradezco felicitación.

Weyler.

La Lonja de Viveres de la Habana ha contribuido con 1.600 pesos á la suscripción abierta en aquella capital para erigir una estatua al Sr. Cánovas del Castillo.

Aunque el inolvidable estadista se hizo en vida acreedor á la eterna gratitud de la patria, por los eminentes servicios que prestó á la misma, desde las esferas del poder no deja de ser consolador el espectáculo de erigir estatuas para perpetuar la memoria del Sr. Cánovas del Castillo y por eso siempre será digno de aplausos el acuerdo de la patriótica Lonja de Viveres de la Habana, á que más arriba hacemos referencia.

Se indica al capitán de navío D. Victor M. Concas, para el mando del acorazado *Infanta María Teresa*.

Si este rumor llegara á confirmarse, la vacante que el Sr. Concas dejaría en el ministerio de Marina sería cubierta probablemente por el Sr. Morgado y Pita la Veiga.

Nuestro distinguido amigo y paisano el Comandante de Estado Mayor D. Evaristo Casariego y Ghirlanda, que en más de una ocasión ha sido con justicia recompensado por los importantes servicios que ha prestado en la campaña de Cuba, ha regresado á la Península con cuatro meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

D. E. P.

Anoche falleció en esta Capital el Sr. D. Fernando Martínez y Quintero.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

La comisión provincial ha señalado los días 1, 4, 7, 9, 11, 15, 17, 18, 21, 23, 25, 28 y 30 para celebrar sus sesiones ordinarias en el corriente mes.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Don Pedro Schwartz y Matos, ha donado de los gastos de representación, que le corresponden por la Alcaldía, los derechos de matrícula correspondientes, á

un estudiante pobre, á quien por estar cubiertas las plazas que satisface el Ayuntamiento, no le era posible seguir sus estudios, no obstante ser un alumno aventajadísimo.

Muy digno de aplauso es este rasgo honroso y humanitario que acaba de dar el Sr. Schwartz, protegiendo en sus estudios á un jóven pobre pero de recomendables aptitudes, y por eso nosotros tenemos hoy una verdadera satisfacción en tributárselo desde las columnas de nuestro diario.

Por Real orden de 25 de Agosto último, ha sido ascendido en turno de antigüedad á oficial de primera clase del cuerpo de Abogados del Estado, para prestar sus servicios en la Audiencia de Las Palmas, D. Joaquín Apolinario y Macías, que en la actualidad sirve en dicha Audiencia.

Leemos con satisfacción:

«Además de los buques de gran porte, concedidos para su construcción á la casa Veá-Murguía, de Cádiz, y á los arsenales de la Carraca, Ferrol y Cartagena, se encargarán varios acorazados de 11.000 toneladas y cuatro cruceros de 7.000

Para la construcción de estos barcos, destinanse por el Gobierno los veinte millones consignados en el presupuesto y otros veinte que producirá el cobro del impuesto de navegación.»

A 300 pesetas ascendió lo recaudado por el Ayuntamiento de esta Capital, durante el mes de Agosto último, por venta de agua para el abasto público.

Las oficinas de la Administración de cédulas personales, se han trasladado á la calle de San Felipe Nery, núm. 14.

Según noticias recibidas de nuestro corresponsal de la isla de la Gomera, se celebrarán en breve solemnes honras fúnebres en Hermigua y otros pueblos de la misma por el eterno descanso del Sr. Cánovas del Castillo.

En sesión celebrada el miércoles último por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

El Sr. Alcalde dió cuenta del resultado de la visita girada á los montes para el estudio de las aguas y se acordó quedar enterado, y que se den de oficio las gracias á las personas que concurrieron á dicha operación.

Asimismo quedó enterado el Cabildo de un oficio del Sr. 1er. Teniente Alcalde D. Juan Fernández del Castillo, manifestando su ausencia de la población.

Quedar también enterado con satisfacción de un oficio del Sr. Director del Establecimiento de Segunda enseñanza de esta Capital, dando cuenta de que este centro, accediendo á los deseos de la Corporación, dará la instrucción gratis al alumno pobre José Fernández.

En vista de un informe del Sr. Comisario del Cementerio, se acordó enagenar á favor de D.^a Ana Labory el trozo de terreno en el Cementerio de San Rafael y San Roque en que se halla sepultado el cadáver de su esposo D. José Beca y Yauguas.

Leída una instancia de D. José Zamorano manifestando que está dispuesto á traer compañía en la próxima temporada, siempre que se reformen algunas condiciones del pliego para el arrendamiento del Teatro, y previas algunas reparaciones en el edificio, se acordó designar una comisión especial compuesta de los Sres. Díaz Llanos, Trujillo Hidalgo y Filpes para que informe con respecto á la petición.

Visto un informe de la Secretaría proponiendo la designación de un señor Concejal que sustituya al Sr. D. Lorenzo García del Castillo, en la Comisión de mejoras locales, se acordó designar para dicho cargo al Sr. D. Luis La Roche.

Se acordó nombrar una comisión compuesta del Sr. Alcalde Presidente y del Sr. Díaz Llanos que presente un proyecto de reglamento para la seguridad de los extranjeros que visiten á esta Capital.

Quedó aprobada la cuenta de los productos del Matadero en Agosto último. También fué aprobada la distribución de fondos para el actual mes importante 31.400 pesetas.

La Corporación quedó enterada del estado de los ingresos y pagos verifica-

dos en la Caja de fondos municipales hasta fin de Agosto último según el por menor siguiente:

	Pesetas
Ingresos.	40.801'94
Pagos.	36.305'12
Existencia.	4.496'82

Y se levantó la sesión siendo las 10.

Telegrafian de Nimes haber ocurrido allí una escena trágica.

Dos gitanos se disputaban el amor de una guapa moza, la cual no quería decidirse por ninguno de los dos, con quienes coqueteaba por igual.

Acordaron los dos amantes resolver la querrela á navajazo limpio, y pactaron un duelo que se verificó en el patio de la posada.

La mujer pretendida presidió la riña. Los dos gitanos se batieron con tanta furia, que uno quedó muerto sobre el terreno y al otro se lo llevaron con el vientre abierto y las tripas fuera, no ofreciendo esperanzas de vida.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar esmeradamente impreso de la obra que con el título de «Cultivo de manzano y elaboración de la sidra» acaba de publicar en Madrid su autor el Sr. D. Buenaventura Aragón.

Damos á éste las más expresivas gracias por el obsequio con que nos ha distinguido.

Por si pudiera convenir á alguno de nuestros lectores exponemos á continuación los pormenores de que se ocupa la expresada obra.

Cultivo del manzano y elaboración de la sidra.—Se acaba de poner á la venta la segunda edición de esta utilísima obra, escrita por el Sr. Aragón. En ella se trata prácticamente de la elección de variedades, plantación, injerto, abonos y enfermedades del manzano; de los parásitos é insectos que le atacan; de la recolección, trituración y prensado de la manzana; elaboración de varias clases de sidras; del vinagre y del aprovechamiento del orujo.

Se vende á 2'50 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Cuesta, Carretas, 9; á provincias se remite certificada enviando una libranza de 3 pesetas.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 28.

Como la atención de los políticos estaba concentrada en otros asuntos, las últimas declaraciones del Sr. Sagasta han producido poco efecto y han sido objeto de escasos comentarios.

Haciase notar, sin embargo, respecto á ellas, que el pensamiento del Sr. Sagasta sobre la autonomía experimenta frecuentes oscilaciones, pues no ha mucho dijo que era preciso aplicar primeramente las reformas como ensayo y enterarse bien de la verdadera situación de Cuba antes de hacer nada, y ahora vuelve á dar el paso hácia adelante que desandó en aquella ocasión, afirmando de nuevo que implantará la autonomía.

—El Gobierno ha acordado que se reorganice el cuerpo de policía con el objeto de perseguir á los anarquistas.

Desde luego se exigirán ciertas condiciones para el ingreso del personal que ha de formar el cuerpo.

Se ha dispuesto que todo extranjero que no se halle inscrito en el registro del consulado de su nación sea puesto inmediatamente en la frontera.

—Ha regresado á Barcelona, procedente de San Sebastián, el jefe de la policía judicial de la capital del principado Sr. Porta.

Inmediatamente que llegó á la ciudad condal, conferenció con el comandante en jefe del 4.º cuerpo de ejército, señor conde de Caspe, y con el presidente de la Audiencia.

—Hacen notar varios periódicos que en el Consejo de ministros celebrado ayer el general Azcárraga dió cuenta de que las relaciones existentes entre España y la Santa Sede son cordialísimas, y Su Santidad León XIII demuestra el mayor interés por la paz y la prosperidad de nuestro país y el más paternal afecto hacia su augusto ohijado el Rey D. Alfonso XIII y hacia la Reina Regente.

—Las declaraciones del Sr. Silvela que publica hoy *El Imparcial* han pa-

recido á la generalidad de los que se ocupan en política prudentes y discretas. La concordia y la transigencia hay que predicarlas con el ejemplo y cuantos ejemplos de esta clase se den ahora merecen aplauso.

En este sentido se expresaban el general Azcárraga y el Sr. Cos-Gayón al preguntarles los periodistas acerca de la impresión que dicha *interview* les había producido.

—Se ha dicho también, no sabemos con qué fundamento, que las primeras declaraciones del Sr. Silvela hostiles al Gobierno obedecían á una mala inteligencia respecto á la solución dada en San Sebastián á la crisis, y que aclaradas después las cosas, ha modificado sus juicios dicho ex-ministro.

—Las declaraciones del duque de Tetuán, que publicamos por separado, indican que las opiniones del general Martínez Campos no impedirán que continúen las buenas relaciones de amistad que mantienen con él varios de los actuales ministros.

Por cierto que, hablando el general Azcárraga con un redactor de *La Epoca*, ha manifestado que aunque el Gobierno disienta de los juicios del general Martínez Campos y los considere sujetos á la discusión y á la crítica, desde el momento en que se han hecho públicos, no aprueba los ataques personales que *El Nacional* ha dirigido por su cuenta á dicho personaje.

—Habiéndose ocupado en estos días varios de nuestros colegas de las disposiciones testamentarias del Sr. Cánovas del Castillo, publicando hasta rectificaciones de noticias propaladas á raíz de su muerte, y que hacían relación á sus bienes, cúmplenos decir, bien informados, rindiendo culto á la memoria del malogrado é ilustre hombre de Estado, que el Sr. Cánovas del Castillo, como todos los grandes hombres, murió sin dejar fortuna.

El difunto presidente del Consejo no tuvo en su vida otros orígenes de renta que los que le proporcionaba su sueldo de ministro, bien exiguo por cierto en España, siendo de notar, dicho sea en honor suyo, que siempre renunció, cuando era llamado al poder, los que disfrutaba por sus cargos en varias compañías particulares.

—Con referencia á varios personajes del partido liberal, se decía en el salón de conferencias que verían con agrado que el Gabinete conservador se reforzase, poniéndose en condiciones de durar hasta la primavera próxima, para que dejase legalizada la situación económica,

ca, facilitándose así la misión del partido que dirige el Sr. Sagasta.

Es posible que piensen de este modo los liberales más reflexivos; pero también lo es que se guarden de manifestarlo por temor á las iras de los más impacientes de sus correligionarios.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 2 DE SEPTIEMBRE

913-3 Vapor inglés *Teneriffe*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por Elder Dempster y C.^a

3 DE SEPTIEMBRE

914-4 Vapor francés *France*, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hijos de J. Yanes.

915-5 Vapor inglés *Susu*, del norte de esta isla; sale para su procedencia despachado por Elder Dempster y C.^a

916-6 Vapor inglés *Clan Gordon*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Cory Brothers y C.^a

Registro civil

Septiembre 2

NACIMIENTOS

Miguel Arveloa y Casaus.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Septiembre 3

Santo de hoy.—S. Sandalio.
Santo de mañana.—S. Cándida.
Cuarto creciente el día 3 á las 10 y 8 m. de la noche en Sagitario. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762.88
Termómetro á la sombra	24.6
Tensión del vapor	15.8
Humedad relativa	68.9
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	28.5
Id. mínima de anoche	21.7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0,0

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

Marina 1. Santa Cruz de Tenerife.

Aprovechar la ocasión

Se hallan á la venta 60 pipas de vino blanco de la cosecha del año anterior, al precio de 20 duros pipa, en San Juan de la Rambla.

En cantidades considerables se harán rebajas proporcionales.

Dirijirse á D. Oroncio Hernández Pérez en San Juan de la Rambla.

LA T

ENCARNADA CERVEZA INGLESA Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias, Elder Dempster & C.^o

CASV ALEXANDRE

6 CALLE DEL CASTILLO-6

CASA EN PARÍS-BOULEVARD MAGENTA 42

Joyería-Relojería-Orfebrería-Optica

Objetos de arte y de fantasía propios para regalos.

LA ÚLTIMA PALABRA DEL PROGRESO EN RELOJERÍA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN LAS ISLAS CANARIAS

Pesetas 12'50 Reloj San Martín de níquel legítimo á 12'50
» 15'00 » » » » acero » á 15'00

Garantizados por dos años

AVISO IMPORTANTE.—Por 3 pesetas la casa Alexandre se compromete en componer y reponer en perfecto estado de marcha la máquina SAN MARTIN, por grave que sea el accidente que haya sufrido: rotura del volante, del muelle real, del espiral, etc.

MAYOR Y MEJOR GARANTÍA NO SE PUEDE OFRECER

Envíos por correo (libres de gastos) á cualquier punto del archipiélago mediante pago anticipado (giro mutuo, ó en sellos de á 0'25).

CINCUENTA REALES por un reloj San Martín, níquel legítimo
SESENTA » » » » » acero »

La casa Alexandre acaba de establecerse en París, Boulevard Magenta 42, y admite encargos de toda clase de artículos, cobrando una comisión muy limitada

Hemos dicho que parecía tener treinta años; pero en realidad no tenía más que veinticinco.

Era un guapo muchacho, de cabello castaño claro, naturalmente rizados sobre una frente ancha... Sedosa barba, más oscura que los cabellos y muy cuidada, hacía marco á una cara inteligente, de facciones regulares, aunque marchitas.

Julio Cordier, muy instruido aunque muy perezoso, hubiera debido ser farmacéutico desde hacía largo tiempo; por desgracia sacrificaba todo al placer.

El billar, el piquete, ajeno y las mujeres le apartaban de su trabajo y le impedían completamente crearse una posición.

Si se decidía á venir á enterrarse en aquel lugar, como él decía, es porque la estancia en París se hacía imposible. Sus innumerables acreedores no le dejaban un minuto de tranquilidad, y siempre había en las calles al acecho alguno de ellos para insultarlo en público...

XXI

Julio Cordier, en el momento que lo presentamos á nuestros lectores, todavía estaba colocado, pero había dicho á su principal que pasados algunos días pensaba dejarlo, y habiéndole recomendado uno de sus condiscípulos de la escuela de farmacia á Mr. Godelot, éste se lo asociaba con entusiasmo.

Terminemos el retrato moral del aspirante á boticario, confesando que carecería por completo de ciertas delicadezas.

Sabiendo que era guapo, abusaba de su físico, y muchas de sus antiguas queridas podían afirmar que él conocía tan perfectamente el fondo de sus bolsillos como el de sus corazones.

bon de piedra, del cual hacía salir chispas el enorme fuelle de la misma.

Dos palafraneros hablaban con los obreros que herraban un caballo de carreras.

El patron estaba en la fragua con las mangas de la camisa levantadas más arriba de los codos, y la cara hecha un mar de sudor.

El aprendiz hacía maniobrar el fuelle con la regularidad automática de un péndulo.

Jorge echó pié á tierra, y llevando su caballo por la brida, se dirigió á la fragua.

Al verlo, el patron arrojó al suelo el pedazo de hierro que trabajaba, dejó sus tenazas y su martillo sobre el yunque de dos puntas, llamado bigornia y se adelantó hácia él.

—¿Qué se os ofrece, Mr. de Neville? preguntó al jóven á quien conocía.

—Mi caballo se ha desherrado.

—Estoy completamente á vuestras órdenes; pero me veo en la necesidad de rogaros que espereis cosa de media hora ó tres cuartos. Aquí es lo mismo que en el camino de hierro para tomar billetes... cada uno á su vez; de este modo, nadie puede quejarse.

—Es demasiado justo... Atad á Dick... Voy á dar un paseo por el pueblo y volveré de aquí á tres cuartos de hora.

—Eso es, Mr. de Neville...

El veterinario cogió las riendas del cob y las ató á una anilla incrustada en la pared.

Jorge se alejó, paseó las calles durante diez minutos, y finalmente se dirigió á uno de los numerosos cafés que pueblan la calle grande.

Este café, de apariencia exterior é interior confortable, estaba separado por una calle de árboles, de una farmacia á

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



Compagnie de Navigation
Marocaine et Arménienne
N. Paquet & C.^e

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 4 de Septiembre de 1897, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur

Para Marseille directamente en cuatro días

El magnífico vapor francés

FRANCE

saldrá de este puerto el 3 de Septiembre de 1897.

Admite carga y pasajeros y también para Barcelona con
trasbordo en Marsella.

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires.

El magnífico vapor francés

ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 16 de Septiembre de 1897.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE
F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 20 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor español de gran marcha

J. JOVER SERRA

saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre de 1897.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

MANILA

saldrá de este puerto el 10 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



African Steamship Company

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

El magnífico vapor

COOMASSIE

saldrá del 3 al 4 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el
magnífico vapor frutero

OROTAVA

el día 7 de Septiembre.

Admite pasajeros y carga.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, I.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GUELPH

saldrá de este puerto el día 12 de Septiembre.
Admite 100 toneladas de carga.

PARA SOUTHAMPTON

El vapor de gran marcha

SPARTAN

saldrá el día 3 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.



The New Zealand Shipping C.^os

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

KAIKOURA

saldrá el 3 de Septiembre.
Admite 90 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
Saldrá de este puerto el 15 de Septiembre el magnífico
vapor

ALEXANDRE-BIXIO

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

El nuevo y magnífico vapor

SUD AMÉRICA

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
saldrá de este puerto el 10 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expe-
dirán pasajes después del día 7.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

la cual estaba unida una tienda de librero-papelista, cuyo propietario unía á este doble comercio el de modas.

Al pasar delante del escaparate donde se mostraban toda suerte de periódicos, hojas ilustradas, caricaturas, Jorge dirigió una mirada distraída.

Un cartel colocado en el medio de todo, llamó su atención.

En él se veía esta inscripción en gruesos caracteres muy legibles:

Librería y gabinete de lectura
bien montados y bien acreditados
Se venden particularmente.
Dirigirse al mismo librero,

—¡Hola! se dijo el primo de Max. Hé aquí una cosa que convendría á Marieta... Aquí viviría muy tranquila, y como la actual propietaria, podría unir á la librería el comercio de modas. La vida no cuesta muy cara en Chantilly, y un establecimiento de este género debe ser barato. Vamos á tomar noticias.

Iba ya á poner la mano en el boton de la puerta para abrir, pero la retiró al momento.

—¡No hagamos majaderías! murmuró. Debo evitar el comprometerme.

Y después de haber tomado el número del comercio en venta, entró en el café.

Dos consumidores solamente se encontraban allí.

Jorge se hizo servir una copa de agenos y encendió un cigarro.

Los dos consumidores hablaban.

—De manera, decía uno de ellos, hombres de cuarenta años, ¿de manera que estamos convenidos?

—Perfectamente, contestó aquel á quien se dirijia, que era un joven, al parecer de treinta años.

—¿De aquí á quince dias podreis entrar en funciones

—Sí; señor... de aquí á quince dias estaré aquí.

—Tengo absolutamente necesidad de un ayudante, soy el único boticario de Chantilly... Los pueblecillos vecinos me envían considerable clientela. Desde que mi aprendiz me dejó por una genialidad; no puedo dar abasto al trabajo y tengo hasta los dientes... Cuento con vos.

—Caballero, tenéis mi palabra...

—Aquí estareis bien... No vuelve á tocar la cuestión de honorarios, sobre la cual estamos de acuerdo... Estareis libre los domingos desde el medio dia... El chino que hace los recados os ayudará en el laboratorio, y al menos, si me veo en la necesidad de ausentarme por corto tiempo, como es probable, me iré tranquilo.

—Podreis hacerlo, caballero.

—¿Me hareis el favor de quedaros á almorzar conmigo?

—Con mucho gusto.

—Voy á decir á mi cocinera que nos sirva lo más pronto posible, y podreis volver á París por el tren de las doce.

El boticario pagó el gasto y salió con su futuro ayudante para entrar en la botica, que, como hemos dicho, separaba del café una calle de árboles.

En los cristales de esta tienda se leía en letras de cobre:

GODELOT

FARMACÉUTICO DE 1.^a CLASE

Ex-interno de los hospitales de Paris

El aprendiz de farmacia que Mr. Godelot acababa de asociarse para entrar en funciones, quince dias más tarde, se llamaba Julio Cordier.